

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

PROTESTA.

La prensa de Madrid nos sorprende con el siguiente despacho de Windsor transmitido por la Agencia Fabra la noche del 2.

«Esta tarde, á la llegada de la Reina de Inglaterra á la estación del ferro carril de Windsor, procedente de Londres, y en el momento en que la Reina iba á subir en el coche que debía conducirla á Palacio, un individuo, pobremente vestido, le disparó casi á boca de jarro un pistoletazo.

La Reina ha salido ilesa del atentado, así como las diferentes personas que se hallaban junto á ella.

El autor de este crimen ha sido cogido en el acto por la policía y reducido á prisión.»

La redacción de EL ECO DE LA PROVINCIA, al protestar contra tan enorme crimen, dá gracias al Todo-Poderoso por haber librado del regicida á la bondadosa y anciana Señora y á la Reina ejemplar que desde la muerte de su esposo no ha tenido otra preocupación que el bien de su país y los maternales cuidados que tan solícitos prodiga á su familia.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 5 de Marzo de 1932.

EL MAL DEL GOBIERNO.

Las pasiones políticas son aquí tan feroces, que si se las dejara arrasarian el país.

Esto que literalmente reproducimos, apareció en las columnas de un periódico ministerial de Madrid, amigo cuanto menos de tres ministros y órgano—según «El Cronista»—de la tendencia militar del fusionismo.

Estudiemos esas pasiones y estudiemos esa ferocidad.

Sube al poder una agrupación sin gente y sin programa aliándose con otros personajes sin programa y sin gente; entra en el Gobierno artera y cautelosa contra el Parlamento sin el concurso del país; se escuda con inviolables protecciones, y falta á la Constitución; elige unas Cortes á palos, á tiros, á coacciones y á tropelías; pretende manchar con la calumnia lo que jamás supo con la razón conquistarse, el ardor cívico, las prácticas del Gobierno y los éxitos de las contiendas políticas y parlamentarias; presenta el espectáculo de rebajamiento y la hechura bizantina de remedar á los cuasi absolutistas, y ofrecer los puestos mayores á los mismos caracteres seniles, á las mismas inteligencias dañadas y enfermas que usó y dejó exhaustas de idea y de pensamiento el partido liberal-

conservador; solicita primero y después agradece benevolencias derepublicanos para la Monarquía, y auxilio de conspiradores para el mejor servicio de la institución que en su lealtad confía; desorganiza lo establecido; rompe la tradición ya repetida en años de tolerancia y consigue el nuevo germinar y florecer de las pasiones enconadas, de las miserias de abadía y convento, de los azares; de progresistas y vecinos, de las luchas de campanario y de plazuela, falsea y enmascara las intenciones con las ofertas de una rebaja en la contribución territorial y una tolerable y equitativa desigualdad en los subsidios industriales, y la carga llega creciente y multiplicada, y la rebaja se aplaza, se suspende y se olvida para obligarla por Real orden despues de concedida por ley del reino; y de una cuestión de gracia se hace un conflicto de Estado por tal cual alférez de milicias; y de unos casos de incompatibilidades, una serie de contratos de mútuos servicios; y de la libertad pública y avergonzada, el pretexto de las arbitrarias detenciones; y de la paz, el fondo del cuadro ministerial donde se devoran los personajes del drama; y del país, el organismo entregado á la clínica; y del Parlamento, recinto de tristeza y muerte; y de la tribuna, circo de pendenencias; y de los presidios, hospitales de periodistas; y del Gobierno, disfraz y defensa; y de la administración, carnaval y lotería.

Entretanto, las oposiciones callan por respetos ó por cortesías, por luto ó por maquinaciones sospechosas, por complacencias desleales ó por pudor de actitudes reposadas y patrióticas, según es la fracción, el grupo, la tribu ó el partido. Entretanto, la prensa se contiene ó disimula, la opinión se recoge, el comercio se inquieta, la banca padece, el crédito oscila por azares y tormentas, paga el contribuyente y cobra el miliciano. Entretanto, aquellas favorables, dichosas, felicisimas circunstancias en que la política siguió otros rumbos, se traducen en conflictos á diario y se truecan en la situación permanente del temor y el malestar, y el Gobierno sigue sin oír el clamor de los desesperados, sin mirar el abismo que produce en su camino y deja más atrás, sin comprender por incapacidad la magnitud de las dificultades surgidas, y sin acertar por torpeza el medio de vencerlas, sortearlas y prevenirlas.

¿Qué dirían los amigos del Gobierno, si la oposición despertara enfrente de esa falta de razón, de esa carencia total de criterio y de sindéresis en la gestión fusionista de los asuntos públicos?

¿Dónde está la pasión de los enemigos del Gabinete, dónde la ferocidad de las actitudes contrarias?...—¿Dónde estará el país muy pronto, si la política sigue por los rumbos indicados!—En ninguna parte.

¡Ah! la sinrazón, la injusticia, la ligereza, la audacia; esos son los caracteres del fusionismo. Arrebatados por condición, y liberales terroristas, convierten la pasión en manía, el entusiasmo en venganza, en envidia la emulación, y el poder en desquite.

Afortunadamente estos leones enseñan las zapatillas: estas fieras están disecadas y mueren como las criaturas de naturaleza menguada y frágil, en el segundo año de su existencia, por un accidente de las malas digestiones, por un fenómeno de la dentición.

Las pasiones políticas, dijo el eco ministerial, son aquí tan feroces, que si se las dejara, arrasarian el país.

Perdone «El Correo.» Si las oposiciones políticas mostraran el ardor natural de la lucha, y la lógica indignación producida por los fracasos del Ministerio, ¿dónde estarían ya los fusionistas?

Vive el Gobierno, vive la política, dominante del perdón y de la misericordia.

Un acto generoso los levantó del suelo.

Viven, por lo mismo, como los indultados.

De la gracia.

A eso queda reducida la ferocidad en eso queda traducido lo espantable y sañudo, demoleedor y tonante de nuestra oposición.

Lo que asusta al Gabinete, lo atemoriza y lo confunde es el grito de su remordimiento, son los fantasmas que finge el cerebro enfermo, son las sombras que oscurecen la conciencia culpable.

Esa es la oposición que no esperaba, esa es la enfermedad orgánica á cuya influencia cederá como se cede á una muerte vergonzosa, irremediable.

Esa es la situación del Gabinete.

Habiendo dejado de reunir el Sr. D. José P. del Pobil una de las cualidades que para ejercer el cargo de síndico exige el artículo 12 del Reglamento del Sindicato de riegos de la huerta de esta ciudad, en la tarde de ayer cesó dicho señor en el cargo de síndico que ejercía en dicha corporación, por exigirlo así el art. 29 del citado Reglamento.

Sentimos este percance, que priva á el Sindicato de los acertados consejos que podría prestarle el señor Barón de Finestrat, con su ilustrado concurso.

Cortamos de «La Correspondencia de España.»

«El Liberal», ocupándose de la visita hecha por el Sr. Romero Robledo á los vocales del Sin-

dicato madrileño, dice que dicen que la esplicó en estas ó parecidas palabras:

«Soy diputado por Madrid, y en calidad de tal, no puede serme indiferente la suerte de electores madrileños encarcerados. Lo que soy, lo que valgo y lo que puedo se halla á disposición de todos. Yo ruego que me ocupen en su servicio. Dejemos ahora á un lado las ideas políticas de cada uno. Veamos aquí todos, respectivamente, á dignos representantes de la industria y del comercio de Madrid, agraviados por un gobierno imprevisor, y á un representante del país en general y del cuerpo electoral de Madrid en particular, que hoy viene á expresar lo que siente dentro de los muros de una cárcel, y que mañana lo manifestará altamente al país en el Parlamento.»

Enviamos la más cumplida enhorabuena á nuestro querido y distinguido amigo el Sr. Romero Robledo, y nos abstenemos de todo comentario, primero, porque cuanto pudiéramos decir en alabanza de lo dicho por nuestro amigo, de seguro que amenazaría su importancia, y segundo, porque á pesar de la *gran libertad* de que hoy goza la prensa, tememos que el decir lo que se nos ocurre, podría costarnos el ir á hacer compañía á los Sindicos, lo cual nos haría poca gracia.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha dirigido una circular á diferentes Alcaldes de los pueblos de la misma, para que los mozos correspondientes al reemplazo de 1880 que se hallan disfrutando licencia semestral en sus respectivas localidades, se incorporen inmediatamente al tercer Regimiento de infantería de Marina, á cubrir plaza.

Dichos individuos deberán verificar su presentación á la mayor brevedad posible, en la Capitania general de Cartagena, de donde procede la orden.

Dispuesto por Real orden de 28 del anterior la concentración en esta Capital de todos los sustitutos ó sorteados para Ultramar, del reemplazo de 1881, residentes en esta provincia, estos verificarán su presentación con la debida y puntual prontitud en las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza.

Ocupase ayer «El Graduador» en describir en un artículo titulado *Consumatum est*, la Junta general de regantes que tuvo lugar en los salones de la Casa Consulado en la mañana del jueves último; y á fuer de imparciales y como testigos presenciales de aquel acto, debemos rectificar algunos conceptos que campean en el escrito del colega.

En primer término, preciso es quede consignado, que la partida del presupuesto ordinario que fué impugnada por los señores Baron de Finestrat y Poveda, no se aplicaba, como supone «El Graduador», á indemnizar al Sr. Vignau y otros propietarios de agua de las cantidades que importaba la que fué vendida en varias tandas, ora por no haber satisfecho los dividendos para atender á los gastos de perforación del pozo artesiano del Valle de Busót, ora por no haber acudido á proveerse en tiempo de los albaes que acreditaban su derecho al riego.

«El Graduador» está mal enterado.

La partida que nos ocupa tiene por objeto indemnizar á algunos propietarios, no del valor absoluto de las aguas que les fueron vendidas para cubrir los dividendos vencidos del pozo artesiano, sino del exceso que produjo esta venta con respecto á la entidad de aquellos dividendos y que se aplicó á los gastos ordinarios de la administración del Sindicato, por cuya razón la misma administración debe devolverlo, consignándolo en su presupuesto ordinario.

No menos debemos rectificar el juicio del colega posibilita al esplicar la manera inconveniente con que acabó la sesión y que somos los primeros en lamentar, por la intransigencia que atribuye al Sr. Senante, que la presidía, cuando si algun defecto puede señalarse en el cargo que desempeñaba, es la excesiva benevolencia con que distinguió á todos los que tomaron parte en el debate.

Al abrir la sesión, y antes de toda polémica, el Sr. Senante manifestó el criterio de benevolencia con que iba á dirigir la discusión, concediendo la palabra á cuantos la solicitaran, pero no permitiendo que cada uno hiciese uso de ella mas de una vez sobre un mismo asunto, excepto para la rectificación de hechos.

A pesar de este propósito, francamente manifestado y por todos asentido, los señores Pobil y Poveda hablaron repetidas veces contra el presupuesto ordinario, cuya totalidad se discutía, como en su defensa hablaron los Sres. Ferré y Senante (D. Emilio;) y no habiendo pedido nadie mas la palabra sobre este asunto, el Sr. Presidente estaba en su perfecto derecho al declararlo suficientemente discutido y ordenar la votación.

Esta se hizo con el mayor orden y sin protesta de nadie, y solo despues que se conoció su resultado, es cuando se produjo el incidente que no determinamos por sobrado conocido, y cuyas causas son patentes para todos los que á aquel acto asistieron, y no deben ser tampoco desconocidas para «El Graduador.»

La verdad en su lugar.

«El Graduador» publica ayer una carta que desde el campo de Elche dirige D. Ramon Lagier al director y redactores del colega. En dicho escrito expone el comunicante la impresión que le han producido las notas históricas de los años de 1823 al 26 sin comentarios que se consignan en la última entrega de la «Crónica de Alicante;» relata la persecución que sufrió su familia en aquella época de tiranía, los servicios que ha prestado á la causa de la libertad y el amargo recuerdo que guarda de D. Pedro Fermín de Iriberry, Gobernador que fué de esta plaza.

Si el Sr. Lagier se hubiera concretado simplemente á hacer estas manifestaciones, nada tendríamos que oponer á su escrito; pero como en él se dice que el Cronista de esta ciudad desfigura las cosas y presenta el pasado de este pueblo envuelto en el oscuro manto del fanatismo religioso infiriendo con ello una censura injustificada al Sr. Viravens, deber nuestro es probar al señor Lagier cuán ligero es aquel juicio como los demás que, refiriéndose á la citada «Crónica,» emite en la carta de que nos ocupamos.

La Crónica de un pueblo no es un romance ni una novela, sino un libro en donde forzosamente hay que narrar los sucesos prósperos y adversos, las costumbres buenas ó malas de las edades, los hábitos que distinguieron á las generaciones, su inclinación á este ó al otro sistema de gobierno y las noticias, todas las noticias que pueden adquirirse, respecto á las glorias y á las desventuras de la población de que se escribe. Dominando este criterio en el escritor, caen bajo el inflexible peso de la historia cuantos datos se encuentren en los archivos públicos ó particulares y todo aquello que refiere la tradición. Y es claro que, si el Sr. Viravens obtuvo en estas fuentes los pormenores que relata en su interesante «Crónica,» el Sr. Lagier es injusto al motejarle cuando dice que el error más craso dirige su pluma.

No negamos al Sr. Lagier que Alicante fué el pueblo del Mediterráneo en donde cundieron las ideas liberales, á causa probablemente del contacto con las casas extranjeras que acudían á comerciar en los especiales frutos del país; pero cúmplenos consignar que aquellas no se propagaron en la estension que supone, por que no era posible que así fuera en un pueblo que estuvo seis siglos dominado por el absolutismo, por lo que nuestra patria fué en la época á que nos referimos una población en donde existían marcadas aficiones á aquel sistema, como así se prueba por los documentos oficiales que pueden registrarse.

Además, las practicas piadosas que el señor Lagier califica de *fanatismo* religioso, eran efecto de la educación que recibieron nuestros mayores, quienes viviendo en un pueblo donde había un numeroso clero, cinco conventos de frailes, dos de monjas y dos conventículos de religiosos dominicos

y Agustinos, claro es que sus prácticas y costumbres públicas habian de responder al carácter religioso de la época, por más que no faltaran individualidades que estuvieran mal avenidas con aquellas.

Sentado esto, hemos de advertir al señor Lagier que en la «Crónica de Alicante» no se encomia el *Rosario de la Aurora*, como tan inexactamente dice. Lo que hace el autor es anotar que «aun salía de Santo Domingo y de San Francisco al amanecer de los días de precepto;» y como este es un hecho que no podrá negarse, aquel señor hace mal en atribuir al Cronista de nuestra Municipalidad conceptos y alabanzas que no ha escrito para ensalzar dicha práctica.

Nada tiene que ver la verdad histórica con las entidades que cita el Sr. Lagier como concurrentes al *Rosario de la Aurora*, pues si bien será cierto que á él asistieron «el tío Gabriel el ministro, el tío Huaitacosos, el tío Barroso y otros tios,» tambien no es ménos cierto que asistían igualmente los padres de muchos liberales, por lo que hace mal el comunicante de calificar á aquellos «de esbirros de Iriberry y de lo más soez del pueblo.»

Si el Cronista de Alicante ha dicho que Iriberry era de carácter severo y justiciero, esto no debe extrañar al Sr. Lagier, porque aquel, apuntando con imparcial criterio el juicio que merecen los actos de dicha autoridad, consigna en su libro los hechos arbitrarios que consumó, y sus medidas inconvenientes llevadas á cabo por las sugerencias de la camarilla que le asesoraba. Y cuenta, que esto no solamente lo atestigua el Sr. Viravens, pues autores liberales encomian á Iriberry mucho más que pudiese hacerlo el Cronista del Excmo. Ayuntamiento. Probando esto diremos que don Nicasio Camilo Jover, persona que debió ser poco sospechosa para el comunicante, dice lo siguiente en la «Reseña histórica» de esta Ciudad que publicó en 1863:

«Iriberry, cuando el furor político no le cegaba, era una autoridad activa y que no carecía de rectitud en sus determinaciones.

Perseguía á los criminales casi personalmente, y era el primero en acudir á los sitios en que un acontecimiento cualquiera exigía la presencia de la autoridad.

En su trato particular era un caballero en toda la estension de la palabra, pero estas cualidades desaparecían por completo oscurecidas por su fanático encono contra todos los que no profesaban sus opiniones.»

Demostrado cuán injusto es el juicio que merece al Sr. Lagier las anotaciones que se leen en la «Crónica de Alicante,» solo nos resta manifestarle que nadie más que nosotros siente la persecución y vejaciones que sufriera en la época del absolutismo á que venimos refiriéndonos, y que no ha tenido necesidad de recordarlas porque las saben muchos vecinos de esta Ciudad que han tenido ocasión de leerlas en el libro del Sr. Viravens en donde constan escritas con la verdad que reclama la historia.

SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del 3 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Francisco Borrero cese en el cargo de comandante general de Matanzas, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Juan Manuel Ibarreta.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo al presupuesto de Gobernación un crédito extraordinario de 849,269 pesetas 69 céntimos, con destino á los gastos que ocasionen las obras de la cárcel Modelo de esta corte.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo la adquisición por dicho ministerio de 100 ejemplares de la obra del Sr. Fernandez de Bethencourt, titulada *Nobiliario de Blason de Canarias*.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y Alteza Real la Infanta doña María Balala continúan en Sanlúcar de Barrameda, sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutaban en Madrid S. A. R. la Srma. señora Princesa de Asturias é Infantas doña María Isabel y doña María de la Paz.

Circular del Gobierno de provincia disponiendo se incorporen al tercer Regimiento de Infantería de Marina los mozos correspondientes al reemplazo de 1880.

Real orden del Ministerio de la Gobernación llamando al servicio de las armas 60.000 hombres.

Circular del propio centro para que del 12 al 31 del actual ingresen en Caja los reemplazos que corresponden á esta provincia.

Otra de este gobierno militar llamando á los individuos sorteados para Ultramar del reemplazo de 1881.

Anuncio de los Ayuntamientos de Confrides, Aspe, Elda, Biar, Cañada, Callosa de Segura, Benimantell, Sella, Guardamar, Teulada, Monforte, Alfafara, Catral, Orba, Sax, Villajoyosa, Redován, Benejama y Benferri, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

MADRID.

El secretario de la intendencia de Palacio señor Abella, ha visitado á la señora viuda de Moreno Nieto para espresarle el pesar que ha causado en sus Majestades el fallecimiento de su esposo, y poner á su disposición los establecimientos de enseñanza que dependen de la real casa.

—Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento el ilustrado escritor D. José Montero Vidal.

—En breve se terminará en el ministerio de Gracia y Justicia una combinación de jueces y promotores.

—Ha solicitado su jubilación el subdirector primero de la dirección general de Propiedades D. Tomás Sanchez.

—El ministerio de Fomento ha acordado que se pidan al ministro de la Gobernación todos los datos convenientes acerca de las cajas de ahorros que existen, tanto en Madrid como en provincias, con objeto de estudiar la creación de las cajas escolares de ahorros.

PROVINCIAS.

Dicen los periódicos de Málaga que anteanoche se reunió el sindicato para tomar varios acuerdos de importancia, entre otros el de dirigirse á sus compañeros de Madrid reiterándoles su profunda simpatía y entusiasta adhesión á la vez que lamentando la suerte que les ha cabido por defender los sagrados intereses que representan.

—Segun telegrafian de Tarragona, las elecciones para diputados provinciales de los distritos de Constant y de Batea se verificarán en los dias 11, 12, 13 y 14 de los corrientes.

—Se ha cometido un robo en la sucursal del Banco de España de Valladolid. Parece que la cantidad robada asciende á 8000 duros.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres defunciones y cuatro nacimientos.

Por fuera y por dentro.—Así se titula una comedia en dos actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, puesta en escena anteanoche en el bonito coliseo de la calle de Liorna.

Es una obra que pone en evidencia con verdadero colorido, si bien un tanto exagerado, la vanidad, digámoslo así, de una familia que careciendo de lo más indispensable aun para el necesario alimento, se dá no obstante ese tono, ese lujo, esa brillantéz que está en abierta pugna con el buen sentido por una parte y por otra con las leyes de la naturaleza.

Que la producción del Sr. Echegaray reviste un gran fondo de verdad, no cabe duda. ¡Cuántas damas no emplean acaso la única peseta con que habían de desayunarse aquel dia, con un lazo, una flor, una pluma, para asistir á un baile, por ejemplo, aparentando por fuera lo que es motivo de sinsabores y sufrimientos por dentro!

Es un vicio de nuestra sociedad admirablemente delineado por el Sr. Echegaray, y encerrando el fin moral que debe procurar todo autor llevar al teatro, cuando de corregir estas costumbres se trata.

La ejecución acertadísima por parte de las Sras. Brú y Vazquez, Srta. Guillen, y señores Llorens, Taberner, Gonzalez y Bello, que obtuvieron justos y merecidos aplausos de la escasa concurrencia que asistió á esta función.

No comprendemos este retraimiento en el público, á menos que contribuyera á ello el ser viernes, dia en que no hay costumbre de celebrar función, y menos en Cuarema.

Una broma de sabó y Dos gotes d'aigua, ob-

tuvieron una interpretación esmerada por parte de los inteligentes actores que vienen haciendo los mayores esfuerzos por corresponder y satisfacer los deseos del público.

Una pregunta á la Empresa: ¿Se ha olvidado la numeración de las filas de butacas por la parte de los nuevos corredores, ó es que hemos de estar diariamente presenciando equivocaciones en el público que no sabe en qué fila tiene su asiento?

Esto ya pica en historia.

Inauguración.—Hemos recibido la siguiente comunicación:

«Esta tarde, á las cuatro de la misma, se inaugurará la nueva sociedad constituida en la calle de Labradores, núm. 11, bajo el título *Nuevo Recreo Alicantinó*.

Sé ruega á todos los que por un olvido involuntario no hayan recibido tarja de invitación que se consideren invitados.

SECCIÓN LOCAL.



EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ GIL DORREGARAY,

Gentil hombre de Cámara de S. M. la Reina Doña Isabel II, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Académico de la de Bellas Artes de San Fernando, etcétera, etcétera.

FALLECIÓ EL 26 DE FEBRERO.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Santa María, el lunes 6 y martes 7 del corriente se aplicarán por el alma del difunto.

Alicante 5 de Marzo de 1882.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 4 de Marzo de 1882.

Barómetro	754'87
Termómetro	10'8
Viento	S. O. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	15'8
Id. mínima durante la noche	2'6
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	1'57



TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN BOSSIO Y SOLER,

VIUDA DE VIDAL,

falleció el dia 7 de Marzo de 1879.

R. I. P.

Sus afligidos hijos y demás familia, suplican y agradecerán á sus amigos el favor de que se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa María el martes 7 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana.

Alicante 5 de Marzo de 1882.

No se invita particularmente.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

ENFERMEDADES DEL HIGADO Y DE LA BILIS.

El hígado, órgano secretorio de la bilis es la glándula mayor del cuerpo humano ésta ocupa el hipocodrio derecho y una parte del epigastro. Es de una gran importancia para la salud que las funciones de este órgano se hagan siempre con regularidad, pues la menor turbación en sus funciones de este órgano es siempre grave é influye perniciosamente sobre otros órganos. Sobrevienen algunos desórdenes en las funciones del hígado, tan pronto como la secreción de la bilis resulta insuficiente, partiendo de esto no son solamente los desórdenes en la digestión, tales como constipación, acedós, flatos, vértigo, etc., pues la aglomeración de bilis en el hígado produce fuertes dolores, una tirantéz penosa en la región de este órgano, falta de apetito, vómitos y otras afecciones más graves.

Desgraciadamente hay muchas personas atacadas de dichos síntomas y estos son considerados y tratados como independientes ó lo que es lo mismo como no teniendo relación alguna con las enfermedades del hígado, siendo realmente por el contrario sus consecuencias. Casi la mitad del género humano es tributario de estas enfermedades, que pueden turbar gravemente y hasta destruir por completo el organismo. Por este motivo no se deben tratar á la ligera dichas enfermedades y menos todavía abandonarlas á si mismas; exigen por el contrario un tratamiento activo y enérgico con los remedios que son convenientes al efecto.

Tan pronto se obtiene la secreción de la bilis en cantidad suficiente, se trasmite con regularidad en los intestinos y se consigue la mejoría, desapareciendo la enfermedad y con ella un gran número de accidentes secundarios que la acompañan.

Estos resultados no convienen obtenerse por medios violentos que irritan los intestinos, deben emplearse, por el contrario, medicamentos suaves, emolientes y de una acción lenta. Como remedio agradable, seguro y al alcance de todos, recomendamos eficazmente las Píldoras Suizas del Farmacéutico Rich. Brandt, de Schaffhouse (Suiza). Todas las principales Farmacias de España están provistas y se venden en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras al precio de 6 reales la caja, y en cajas más pequeñas conteniendo 15 píldoras á 3 reales. Depósito en Alicante, Hernandez, Mayor, 22; en Alcoy, farmacia de la viuda Rafael Alfonso y en Orihuela, farmacia de Aliaga.

Se envían por correo prévia remesa de su importe.

FOSFATO DE LERAS.

Las enfermedades conocidas con los nombres de anemia, clorosis, leucorrea, y en general todas las que dimanán de la pobreza de la sangre no tienen más tratamiento que la medicación fe, ruginosa, pues dependen de la falta de hierro en la sangre.—Pero estas mismas afecciones debilitan el estómago y pocas son las personas que pueden soportar las preparaciones férreas ordinarias. El Fosfato de hierro de Leras, no tiene esta desventaja, pues se presenta bajo la forma un agua mineral, límpida y trasparente, que cura con una rapidéz verdaderamente increíble, sin el más mínimo accidente de intolerancia.

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y Cia. y el sello azul del gobierno francés.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Segunda de abono.—La ópera en cinco actos, *Roberto el Diabolo*.

Entrada general 1 peseta.—A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta tarde á las tres y media.—La comedia bilingüe en dos actos, *El Tío Cavila*, y las piezas bilingües, *La escaleta del Dimoni* y *Una broma de sabó*.

Entrada general 0'50 pesetas.

Por la noche, á las ocho y media.—16 de abono.—El drama bilingüe en tres actos, *El Tonto del Panerol*.

La pieza, *De confianza*.

Entrada general 0'50 pesetas.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparación para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparación para maestros y maestras.

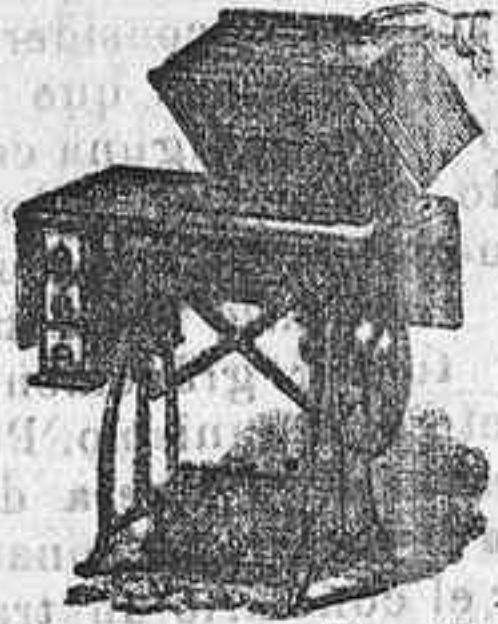
ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Repostería, Licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratado de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio.

PRECIOS: { En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — la señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

- á los Niños descoloridos; á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- en la Diarrea verde de los niños;
- á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
- para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada; crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males de estómago y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISONP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su

Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento de la limonada de citrato de magnesia.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medallas, aderezos, abalorios, pulseras, adornos para la cabeza, gauchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huiles y quitapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silietas de tigrera y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.